


Buenos Aires, 26 de septiembre del año 2012

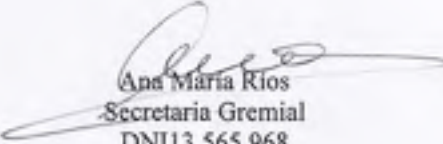
Señor Defensor General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Dr. Mario Jaime Kestelboim:

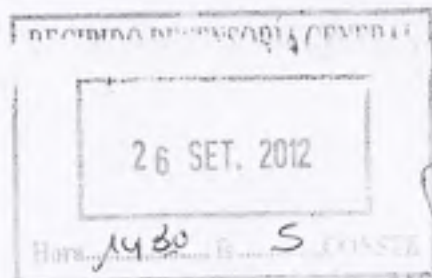
Nos dirigimos a Usted, en representación de la Unión de Trabajadores de la Educación, con la finalidad de poner en su conocimiento el instructivo, cuya copia adjuntamos, que fuera entregado el día martes 25 de septiembre por la Vice Ministra de Educación, Profesora Ana Ravaglia, a los rectores de las escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en situación de conflicto educativo.

Entendemos que el mismo vulnera los derechos de los estudiantes a peticionar y protestar, criminalizando formas de expresión democráticas y pacíficas, induciendo además al personal docente de los establecimientos involucrados a realizar acciones incompatibles con la tarea educativa que desempeñan y reñidas con la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.

Por este motivo solicitamos vuestra intervención a fin de analizar y disponer el patrocinio de la Defensoría a su cargo en las acciones necesarias tendientes a proteger el derecho social a la educación, tanto de docentes como de estudiantes


Eduardo López
Secretario General
DNI: 17.331.853


Ana María Ríos
Secretaria Gremial
DNI 13.565.968




GRACIELA CIMMINO
Oficina Despatch Mesa de Entradas S y A
Defensoría General CABA